

Carta

Vista una carta del Sr. Don Juan de Medina Reg. y su pro-
curador Gen. en la Corte su fecha de veinte y quatro de febr.
pasado en que da cuenta de los negocios de su cargo =
La cual habiendola visto acordó responderla conforme a lo
notado al mismo fin de esta carta =

Entre el Sr. Don Juan Chilleron Regidor =

Donatario

El Sr. Don Fernando Alarcón Cony. de esta Ciu. Dixo y propuso como
atendido Carta del Sr. Don Benito Grelles del Consejo de
su Mag. y a quien se le cometió el beneficio y cobranza de
el Donatario de su Mag. amandado pedir a esta Ciu.
y su Reyno como habiendose visto en la Junta la suppo-
sición por esta Ciudad se acordó suelta que se continúe
en el beneficio del respecto de los empeños de la Re-
al Hacienda y los aprietos en que está la Almoner-
guía y lo que vista sea con toda brevedad y así lo propone
a la Ciu. para que se mande con brevedad que a los exmros
se sirva de hacer este servicio = y visto por la Ciu. acordó que
para tratar y conferir sobre este servicio se cite a todos los cau-
tes para el ayuntamiento de sabado diez de el corriente =
Entraron los Sr. Don Juan Ficon y Don Pedro Gallego Reg.

Cartas

Vista una carta de Don Juan de Salamanca Reg. Gobernador de las ar-
mas de Carta en que pide se le mande pagar el derecho de Pesca de
muy pl. de la canicada de el tiempo que corrió la adm. por esta Ciu.
y la Ciu. acordó que el Sr. Don Diego Molina Reg. se informe lo que
se pagó de este derecho y lo que se debe de el tiempo de la adm. de